



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Urbanismo

TABLÓN DE EDICTOS

Expediente núm. AN1-202000003

ANUNCIO

A los efectos de los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se hace saber que ha sido solicitada autorización para establecer y ejercer la actividad de:

Actividad: Venta al por menor de productos textiles

Emplazamiento: Calle General Lacy nº 10, bajo

Titular: JULIAN LOPEZ 1953 S.L.U.

Instalación mecánica y carga técnica: según Proyecto Técnico

EXPEDIENTE NÚMERO: AN1-202000003

En su virtud, se ha instruido el expediente administrativo reseñado, que se encuentra para su consulta en la Oficina de Información Urbanística sita en la Plza. Ayuntamiento, nº. 5.

Lo que antecede se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes en el plazo de **VEINTE DÍAS** hábiles, siguientes a esta fecha, por escrito, en el Registro General del Ayuntamiento.

